

ACTA NO. 21

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DIGIPREDIOS S. A.

En la ciudad de Ambato a los cinco días del mes de abril del 2019, siendo las 10H00 en la oficina de DIGIPREDIOS S. A. se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía DIGIPREDIOS S. A.

Asisten a la Junta los siguientes Socios:

- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| 1. Sra. Patricia Elena López Lalaleo | 952 acciones |
| 2. Ing. Carlos Alberto Páramo Fabara | 50 acciones |

Encontrándonos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, por lo que renuncia al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, con relación al Ejercicio Económico, iniciando el 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, respecto a los balances de la compañía por el ejercicio económico del año terminado el 31 de diciembre del 2018
3. Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Resultados de la compañía por el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Actúa como presidente de la Junta Sra. Patricia López, de acuerdo al Artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía y como secretario Ing. Lourdes Guevara.
Con estos antecedentes y una vez aprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, con relación al Ejercicio Económico, iniciando el 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

El secretario de la Junta procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía el cual es analizado por los socios en base al Art. 243 en la codificación de la Ley de Compañías y, luego de una breve deliberación resuelven aprobarlo.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, respecto a los balances de la compañía por el ejercicio económico del año terminado el 31 de diciembre del 2018.

De la misma manera, una vez conocido con anterioridad este tema, los Socios de forma unánime y luego de una breve deliberación resuelven aprobar el informe del año 2018 presentado por el Comisario.

3. Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Resultados de la compañía por el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Una vez conocido con anterioridad este tema, los Socios de la compañía, el secretario de la Junta da lectura al Balance General y de Resultados por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2018 el cual es analizado por los socios, en base al Art. 243 de la Codificación de la Ley de Compañías y luego de una breve deliberación deciden aprobarlos.

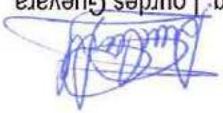
Los socios luego de un breve análisis resuelven aprobar por unanimidad, lo antes expuesto por la Sra. Patricia López Lalao, Gerente General de la compañía.

Una vez terminado de tratarse todos los puntos del orden del día el presidente concede un receso de 20 minutos para redactarse el Acta, terminado el tiempo de receso, la misma es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 12H00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente, Junta General Ordinaria Universal de los socios de DIGIPREDIOS S. A.

Atentamente,

Sra. Patricia López Lalao
CC.:1802758290
GERENTE GENERAL
DIGIPREDIOS S. A.


Ing. Lourdes Guevara
CC.:1803969243
SECRETARIO

Sra. Patricia López
CC.:1802758290
PRESIDENTE
DIGIPREDIOS S. A.